



#VictimasAlCentro

NUEVAS NARRATIVAS DE PAZ

DIÁLOGOS PARA EL ENTENDIMIENTO Y LA RECONCILIACIÓN

El Colectivo de Abogados y Abogadas “José Alvear Restrepo” - **CAJAR** es una organización no gubernamental para la defensa de los derechos humanos, con experiencia de 45 años en la promoción, defensa y exigibilidad de los derechos humanos desde una perspectiva de integralidad e interdependencia, para avanzar y contribuir en la lucha contra la impunidad y la materialización de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas de crímenes de Estado, como mecanismos ineludibles para aportar en la construcción de una sociedad incluyente, democrática en paz y con justicia social en Colombia. La Federación Internacional por los Derechos Humanos - **FIDH** es una ONG internacional en defensa de los Derechos Humanos que desde 1992 se ha comprometido con la defensa de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, tal como están definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, agrupando 193 organizaciones nacionales que realizan trabajo activista en 112 países del mundo.

En el marco del trabajo realizado por estas organizaciones, se lleva a cabo la iniciativa “**Víctimas al centro de la construcción de paz en Colombia**” que, con el apoyo de la Unión Europea, tiene como objetivo de contribuir a la reconstrucción del tejido social a través de la elaboración y construcción de una narrativa sobre los hechos del pasado y la situación presente que permita fortalecer una cultura de paz y alcanzar una mayor reconciliación en los territorios. En este sentido, se lanza el concurso “**Nuevas narrativas de paz: diálogos para el entendimiento y la reconciliación**” cuya intención es promover la efectiva interacción y entendimiento entre juventudes y víctimas del conflicto armado en Colombia para la reconstrucción del tejido social de un modo inclusivo y con conocimiento de todas las realidades sociales.

A. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Motivar a los/as estudiantes universitarios en Colombia a presentar una propuesta de estrategia académica que promueva la interacción y entendimiento entre víctimas del conflicto armado y juventudes urbanas para aportar a la reconstrucción del tejido social y sensibilizar frente al actual proceso de construcción de paz en Colombia.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Motivar a las y los estudiantes de distintas disciplinas académicas para que se involucren en la investigación, promoción y difusión de nuevas narrativas alrededor de la construcción de paz en Colombia.

Un proyecto de:



Financiado por:





#VictimasAlCentro

- Invitar a jóvenes universitarios a reflexionar sobre la situación actual de las víctimas del conflicto y los procesos que llevan en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.
- Articular a la academia y colectivos de víctimas en distintas regiones del país para la construcción de estrategias que motiven el diálogo y el debate hacia la construcción de nuevas narrativas de paz.

C. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CONCURSO?

El concurso **“Nuevas narrativas de paz: diálogos para el entendimiento y la reconciliación”** está dirigido a jóvenes universitarios/as de cualquier disciplina y que tengan interés por aportar a la reconciliación y una mayor cultura de paz en Colombia.

D. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar deberá realizar la respectiva inscripción en el siguiente formulario: <https://forms.gle/QbtyQQV2gSiFw852A> y cargar el documento de la propuesta.

E. PARAMETROS PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

- El documento de propuesta académica deberá contar con al menos: Título, objetivos, metodología, actores clave y resultados esperados, sin superar 5 páginas en letra Arial 10, formato tamaño carta, márgenes “normal”.
- Cada participante puede postularse solo con una propuesta.
- Si la propuesta se presenta en equipo, al momento de diligenciar el formulario por favor incluir los datos de cada participante separados por un /.
- La propuesta debe enmarcarse en la actual implementación del Acuerdo de Paz y teniendo en cuenta conceptos como: Reconstrucción del tejido social, desestigmatización de las víctimas y del proceso de construcción de paz, promoción de nuevas narrativas de paz, y enfoques diferenciales.
- Recomendaciones generales:
Prestar importante atención a redacción, coherencia y estructura de la propuesta.
Respetar los mínimos y máximos de extensión del documento.
Realizar las debidas citas de fuentes utilizadas.

F. EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

La evaluación de las propuestas estará a cargo de un grupo de jurados conformado por: 1) Un/a integrante del Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo y la Federación

Un proyecto de:



Financiado por:





#VictimasAlCentro

Internacional por los Derechos Humanos. 2) Un/a representante de colectivos de víctimas del conflicto armado. 3) Un/a académico con experiencia en asuntos de construcción de paz.

La propuesta ganadora será premiada con COP \$5.000.000, valor sujeto a impuestos y retenciones establecidos por la ley. Asimismo, la propuesta ganadora será visibilizada por parte de la FIDH y el CAJAR en espacios y medios de interés que permitan impulsar su implementación y la participación en otros espacios de debate.

Los resultados serán comunicados por medio de correo electrónico.

G. CALENDARIO

Apertura del concurso: 24 de noviembre de 2025.

Fecha máxima para el envío de la propuesta: 31 de diciembre de 2025

Premiación: 16 de enero de 2026

H. CONSULTAS

Cualquier inquietud, duda o consulta relacionada con la convocatoria podrá ser realizada al correo: coordinacionue@cajar.org

Un proyecto de:



Financiado por:

